

martes 1 de agosto de 2023

La Laguna creará un organismo propio para la gestión de su patrimonio histórico

La Oficina de Ciudad Histórica será la figura encargada de proteger el patrimonio del municipio



Descargar imagen

Convento de Santo Domingo

El Ayuntamiento de La Laguna creará en esta legislatura un organismo propio dedicado a la gestión del patrimonio histórico, dotando a la concejalía responsable de estas competencias del personal suficiente para realizar las labores que le son encomendadas por la legislación europea, estatal y la Ley 11/2019, de 25 de abril de Patrimonio Cultural de Canarias.

El alcalde lagunero, Luis Yeray Gutiérrez, detalló que “desde el Consistorio apostamos por crear una Oficina de Ciudad Histórica, una figura dedicada a la protección del conjunto histórico y los inmuebles catalogados del municipio y al resto del patrimonio: artístico, arqueológico, etnográfico, bibliográfico, documental, lingüístico, paisajístico, industrial, científico, técnico o de

cualquier otra naturaleza cultural, cualquiera que sea su titularidad y régimen jurídico”.

El Ayuntamiento lagunero ha querido remarcar que estos órganos, en ningún caso, sustituirán a los de rango superior a nivel insular o regional, según el tipo de bien o catalogación que precisen.

La Ley 11/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias señala en su artículo 20 que “los ayuntamientos, especialmente los que cuenten con conjunto histórico declarado, deberán crear consejos municipales de patrimonio cultural, que actuarán como órganos técnicos asesores de la administración municipal”.

“Esta circunstancia adquiere aún mayor dimensión en el caso de La Laguna, teniendo en cuenta que se trata de la única localidad de Canarias incluida en el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España”, apostilló Luis Yeray Gutiérrez.

Dentro del personal específico que se pretende incorporar a la Concejalía, se incluirán perfiles específicos como arquitectos/as, historiadores/as, arqueólogos/as, técnicos/as de la administración general, administrativos/as o auxiliares.